

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA ID 4162-5-LE26

I. DE LA LICITACION

Nombre de la licitación: "Compra de servicios de medico oftalmólogo para la unidad de atención primaria oftalmológica, CESFAM Doñihue.-"

Descripción: Compra de servicios de médico oftalmólogo destinada a dar resolución oportuna a las consultas de especialidad de la unidad oftalmológica del CESFAM Doñihue, considerando la cobertura de la microárea correspondiente y asegurando continuidad y acceso a la atención especializada.

Decreto Alcaldicio N°00494, de fecha jueves 19 de marzo de 2026, que aprueba las Especificaciones Técnicas. Instruye la publicación a través del portal www.mercadopublico.cl, licitación pública de la adquisición indicada.

Se conforma la comisión evaluadora compuesta por:

- Encargada del programa de resolutiveidad, Srta. Marisel Cornejo Aros .
- Director CESFAM Doñihue, Sr. José Ignacio Cerda Duran.
- Encargada resolutiveidad UAPO, Srta. Javiera Madrid Peralta.

II. APERTURA DE LA LICITACION

El proceso de comento fue realizado el 01 de abril de 2026, en este acto se recibieron y evaluaron las ofertas parte del único oferente, la cual fue declarada admisible a través del sistema de chile compra.

III. ACLARACION DE OFERTAS

- Fecha de publicación: 19 de marzo de 2026.
- Fecha de cierre: 30 de marzo de 2026.
- El oferente carga la información a tiempo en portal de www.mercadopublico.cl
- Se suben bases administrativas, bases técnicas, y anexos.

IV. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS

Podrán participar en esta licitación las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos de la Ley N°19.889 y su reglamento.

Los oferentes interesados en presentar propuestas en la presente licitación deberán ingresar los siguientes documentos antes de la fecha de cierre indicada:

- **Formulario identificación del oferente:** según formato adjunto en la licitación.
- **Formulario declaración jurada simple:** según formato adjunto en la licitación.

V. CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:

Criterio	OBSERVACION	Ponderación
CRITERIO ECONOMICO	<p>Aplica Formulas establecidas en Plataforma</p> $X = \frac{\text{Precio mínimo ofertado} \times 20}{\text{Precio oferta}}$	20%
Especificaciones Técnicas	<p>CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO SOLICITADO SEGÚN PUNTO N°14 DE LAS PRESENTES BASES.</p> <p>30%</p>	<p>30% Cumple con la totalidad de las especificaciones requeridas.</p> <p>15% Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas deseables.</p> <p>5% No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas pero el servicio podría ser de utilidad.</p> <p>0 % No Cumple con las especificaciones técnicas en absoluto.</p>
Disponibilidad de las atenciones	<p>De lunes a viernes.</p> <p>30 %</p>	<p>30% Atenciones de Lunes a Viernes.</p> <p>15% Atenciones Lunes, miércoles, y Viernes.</p> <p>0% Atenciones una vez a la semana.</p>
Antecedentes administrativos	<p>CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES.</p> <p>20%</p>	<p>20% Cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación.</p> <p>0% No cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación.</p>

VI. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se requiere la compra de los servicios oftalmológicos de medico oftalmólogo para la unidad oftalmológica de CESFAM Doñihue, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas señalados en las presentes bases:

- Medico debe contar con Título de Especialidad en Oftalmología inscrito en la Superintendencia de prestadores de salud, o estar reconocido por Comité Normativo Nacional de Concejos de especialidades Médicas (CONACEM).
- Disponibilidad de lunes a viernes.
- Conocimiento de plataforma FONENDO para registrar atenciones, realización de SIC, y otras acciones administrativas.
- Otras consultas descritas como chalazión, y tratamiento quirúrgico de pterigión, serán contempladas en otro presupuesto según demanda y programación financiera.

- La modalidad de pago se realizará por paciente en base a los aranceles FONASA vigentes del nivel 1.

VII. EVALUACION DE OFERTAS

PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (20%)	CRITERIO ECONOMICO (30%)	DISPONIBILIDAD DE ATENCIONES (20%)	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS (5%)	PUNTAJE FINAL
SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OPTICOS INTEGRADOS E.I.	Cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas.	\$22.500	De Lunes a viernes, 1 día a la semana o mes.	Cumple.	70%
	30%	20%	0%	20%	

VIII. PUNTAJE FINAL DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la evaluación realizada, y detallada anteriormente, el puntaje final obtenido por los oferentes seleccionados son los siguientes:

PRODUCTO	OFERENTE SELECCIONADO	CRITERIO	PUNTOS	PUNTAJE FINAL
Servicio de médico oftalmólogo	SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OPTICOS INTEGRADOS E.I	20% Criterio económico	20%	70%
		30% EETT	30%	
		30% disponibilidad de atenciones	0%	
		20% AAAA	20%	

IX. PROPUESTA DE ADJUDICACION

Con fecha 01 de abril, y de acuerdo con el proceso de evaluación efectuado y detallado con anterioridad, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, la comisión propone adjudicar la licitación 4162-5-LE26, "Compra de servicios de medico oftalmólogo, para la unidad oftalmológica CESFAM Doñihue, con cargo al programa de resolutivez 2026", a los siguientes proveedores:

PRODUCTO	CANTIDAD CONSULTAS	OFERENTE SELECCIONADO	MONTO ADJUDICADO
Servicios médicos oftalmológicos	550	SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OPTICOS INTEGRADOS E.I	\$12.375.000
TOTAL			\$12.375.000

Con fecha 01 de abril de 2026, se emite el presente informe de la Comisión Evaluadora.



QF. José Ignacio Cerda Duran

Director CESFAM Doñihue

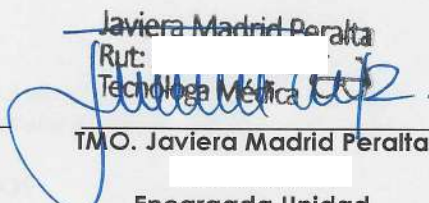
MARISEL CORNEJO AROS
20.373.418-7
Matróna



MT. Marisel Cornejo Aros

Encargada Programa de Resolutivez

Javiera Madrid Peralta
Rut: [redacted]
Tecnóloga Médica



TMO. Javiera Madrid Peralta

Encargada Unidad oftalmológica